



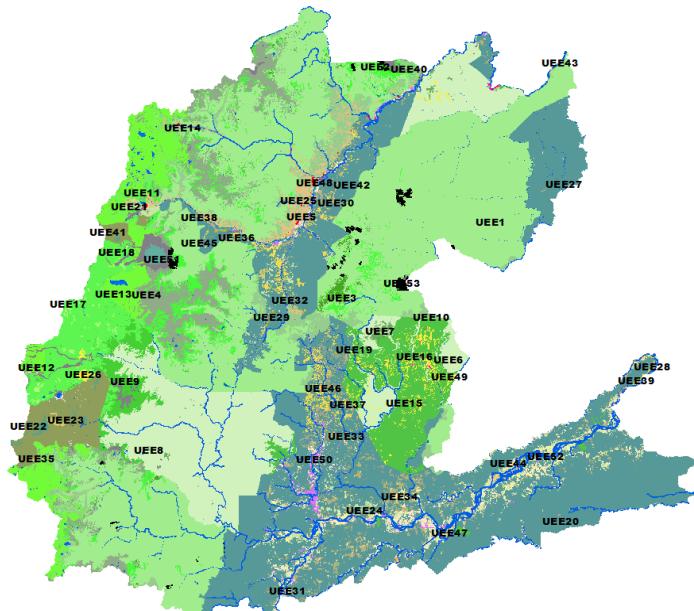
GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

2022

*TLGA. RITA TUNAY
PREFECTA*

*LCDO. WILMER CORTEZ
VICEPREFECTO*

Seguimiento y Evaluación de metas del PDOT 2020-2023
Año fiscal 2021



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

*Subdirección de Planificación Territorial y
Participación Ciudadana*

Angélica Vilca
Líder de Planificación Territorial

Seguimiento y Evaluación de metas del PDOT 2020-2023

Año fiscal 2021

% Cumplimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0%	80%											
Monto	US\$ 0,00											

1. Antecedentes

En cumplimiento a la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP), “Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:...”

2. Marco Normativo

Que, el artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que, los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los ***“Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”***, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Publicado en el Registro Oficial 749, del 6 de mayo del 2016.

3. Resultado



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0383-2022-DP

Tena, 14 de febrero de 2022

PARA: Lcdo. José Francisco Avilés Huatatocha
Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje



Mgtr. Aracely Elizabeth Tapia Rojas
Directora de Gestión Ambiental, Enc.

Lcda. Karina Lizeth Vilatuña Valle
Directora de Comunicación

M.Sc. José Gabriel Zambrano Vacacela
Director de Obras Públicas

Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana



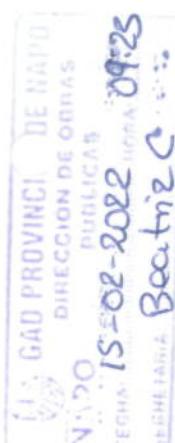
ASUNTO: Solicitando información para la evaluación física y presupuestaria del PDOT Napo 2020-2023, Año fiscal 2021

Mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Con este antecedente y con la finalidad de realizar el **seguimiento y evaluación física y presupuestaria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, año fiscal 2021**, para la **rendición de cuentas de la máxima autoridad** y además informar el avance de las metas para la rendición de cuentas al Consejo de Participación ciudadana y Control Social en el ítem de seguimiento y evaluación del PDOT del año fiscal 2021.

Solicito muy comedidamente a cada una de las Direcciones Ambiente, Producción Riego y Drenaje, Comunicación (Cooperación Internacional), Obras Públicas y Planificación (Participación Ciudadana) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, completar la matriz de **evaluación física y presupuestaria** del PDOT 2020 -2023, año fiscal 2021, **informar la causa o efecto de su incumplimiento de ser el caso** por no ejecutar el presupuesto designado.

Se adjunta en digital las matrices de evaluación de las metas planteadas (.xls) y un documento modelo para que remitan el respectivo informe de avances de ejecución del proyecto y beneficiarios.



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0383-2022-DP

Tena, 14 de febrero de 2022

Fecha límite de entrega de la información hasta el día 17 de febrero de 2022.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Gabriela Trávez Morales
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, ENCARGADA

Referencias:

- 0223-2022-SDPTPC

Anexos:

- 6_Cooperacion_Internacional.xlsx
- 7_Participacion_Ciudadan.xlsx
- Modelo_ayud_memoria_proy_Ejecut.docx
- 1_Ambiente_2021.xlsx
- 3_Produccion_2021.xlsx
- 4_Riego_Drenaje.xlsx
- 5_Obras_Publicas.xlsx

Copia:

M.Sc. María Angélica Vilca Chasiguasín
Líder de Ordenamiento Territorial



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1002

e-mail: planificacion@napo.gob.ec



SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0223-2022-SDPTPC

Tena, 14 de febrero de 2022

PARA: Ing. María Gabriela Trávez Morales
Directora de Planificación, Encargada

ASUNTO: Solicitando información para la evaluación física y presupuestaria del PDOT Napo 2020-2023, Año fiscal 2021

Con la objetivo de realizar el **seguimiento y evaluación física y presupuestaria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, año fiscal 2021**, solicito gentilmente se envíe el siguiente texto de requerimiento para la evaluación del PDOT.

Mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Con este antecedente y con la finalidad de realizar el **seguimiento y evaluación física y presupuestaria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, año fiscal 2021**, para la **rendición de cuentas de la máxima autoridad** y además informar el avance de las metas para la rendición de cuentas al Consejo de Participación ciudadana y Control Social en el ítem de seguimiento y evaluación del PDOT del año fiscal 2021.

Solicito muy comedidamente a cada una de las Direcciones Ambiente, Producción Riego y Drenaje, Comunicación (Cooperación Internacional), Obras Públicas y Planificación (Participación Ciudadana) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, completar la matriz de **evaluación física y presupuestaria** del PDOT 2020 -2023, año fiscal 2021, **informar la causa o efecto de su incumplimiento de ser el caso** por no ejecutar el presupuesto designado.

Se adjunta en digital las matrices de evaluación de las metas planteadas (.xls) y un documento modelo para que remitan el respectivo informe de avances de ejecución del proyecto y beneficiarios.

Atentamente,

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0223-2022-SDPTPC

Tena, 14 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango

**SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Referencias:

- 0214-2022-SDPTPC

Anexos:

- 6_Cooperacion_Internacional.xlsx
- 7_Participacion_Ciudadan.xlsx
- Modelo_ayud_memoria_proy_Ejecut.docx
- 1_Ambiente_2021.xlsx
- 3_Produccion_2021.xlsx
- 4_Riego_Drenaje.xlsx
- 5_Obras_Publicas.xlsx

Copia:

Ab. Mónica Patricia Castro Osorio
Asistente de Apoyo Técnico 3



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO ARTURO
MAMALLACTA
SHIGUANGO**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1049

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



SUBDIRECCIÓN DE RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0231-2022-SDRD

Tena, 17 de febrero de 2022

PARA: M.Sc. María Angélica Vilca Chasiguasín
Líder de Ordenamiento Territorial

ASUNTO: REMITIENDO METAS PDOT, AÑO FILCAL 2021.

De mi consideración:

Para los fines pertinentes, me permito adjuntar en digital Informe de los resultados alcanzados para evaluación de las metas del PDOT Napo 2020 -2023, Año fiscal 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Enrique Cerda
SUBDIRECTOR DE RIEGO Y DRENAJE, SUBROGANTE

Anexos:

- Subdirección de riego y drenaje-Modelo_ayud_memoria_proyectos.docx

ir



Firmado electrónicamente por:

LUIS

ENRIQUE

TRABAJOS EJECUTADOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021

CANTON	SENDEROS TURISTICOS	DESAZOLOVE M3	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, TERRAPLEN, M2	LIMPIEZA Y DESBROCE M2	PISCINAS ESPEJO DE AGUA M3	DRENAGE ML	PERSONAS BENEFICIADAS FAMILIAS	HORAS TRABAJADAS	COSTO TO'
RCHIDONA					1525	1551,8	29	180	453;
ROSEMENA TOLA					3000		1	120	
CHACO					96	2244,6	12	157	
UJOS				8666,01		3846,77	15	413	
ENA				2640,94	100511,2	13336	7938,2	280	2030
OTAL	0	0	11306,95	100511,2	17957	15581,37	337	2900	453;

RESUMEN

ENDERROS TURISTICOS	
DESAZOLOVES	
ERRAPLEN	11306,95 M2
IMPIEZA Y DESBROCE	100511,2 M2
PISCINAS	17957 M3
DRENAGE	15581,37 ML
FAMILIAS BENEFICIADAS	337
HORAS TRABAJADAS	2900
COSTO TOTAL	

Ing. Stefany Rossales Santamaría
SUBDIRECTORA DE RIEGO Y DRENAGE



SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0214-2022-SDPTPC

Tena, 13 de febrero de 2022

PARA: Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana

ASUNTO: Solicitando información para la evaluación física y presupuestaria del PDOT Napo 2020-2023, Año fiscal 2021

Señor Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, con la objetivo de realizar el **seguimiento y evaluación física y presupuestaria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, año fiscal 2021**, solicito gentilmente se envié el siguiente texto de requerimiento para la evaluación del PDOT.

Mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Con este antecedente y con la finalidad de realizar el **seguimiento y evaluación física y presupuestaria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, año fiscal 2021**, para la **rendición de cuentas de la máxima autoridad** y además informar el avance de las metas para la rendición de cuentas al Consejo de Participación ciudadana y Control Social en el ítem de seguimiento y evaluación del PDOT del año fiscal 2021.

Solicito muy comedidamente a cada una de las Direcciones Ambiente, Producción Riego y Drenaje, Comunicación (Cooperación Internacional), Obras Públicas y Planificación (Participación Ciudadana) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, completar la matriz de **evaluación física y presupuestaria** del PDOT 2020 -2023, año fiscal 2021, *informar la causa o efecto de su incumplimiento de ser el caso* por no ejecutar el presupuesto designado.

Se adjunta en digital las matrices de evaluación de las metas planteadas (.xls) y un documento modelo para que remitan el respectivo informe de avances de ejecución del proyecto y beneficiarios. Fecha límite de entrega de la información hasta el día 17 de febrero de 2022.

Atentamente,

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0214-2022-SDPTPC

Tena, 13 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

M.Sc. María Angélica Vilca Chasiguasín
LÍDER DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:

- 0135-2022-SDPTPC

Anexos:

- 1_Ambiente_2021.xlsx
- 3_Produccion_2021.xlsx
- 4_Riego_Drenaje.xlsx
- 5_Obras_Publicas.xlsx
- 6_Cooperacion_Internacional.xlsx
- 7_Participacion_Ciudadan.xlsx
- Modelo_ayud_memoria_proy_Ejecut.docx

Copia:

Ing. María Gabriela Trávez Morales
Directora de Planificación, Encargada



Firmado electrónicamente por
**MARIA ANGELICA
VILCA
CHASIGUASIN**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1049

e-mail: pc Ciudadana@napo.gob.ec



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0331-2022-DP

Tena, 08 de febrero de 2022

PARA: Ab. Jimmy Xavier Reyes Mariño
Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi

ASUNTO: (Solicitando información para la evaluación presupuestaria y física PDOT 2015- 2019, Año fiscal 2021

Con la finalidad de realizar el **seguimiento y evaluación física y presupuestaria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, año fiscal 2021**, en el tema de Grupos de Atención Prioritaria, solicito muy comedidamente se pueda realizar la consolidación de información de los proyectos que ejecuta el Sumak Kawsay Wasi.

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, para la evaluación del **año fiscal 2021** se necesita conocer información de cada uno de los programas/proyectos ejecutados, montos, personas atendidas, parroquias, para realizar la evaluación física y presupuestaria de cada uno de los proyectos, esta información permitirá realizar seguimiento del PDOT, además que estos datos se utilicen para la **rendición de cuentas de la máxima autoridad** y también permitirá informar el avance de las metas para la rendición de cuentas al Consejo de Participación ciudadana y Control Social en el ítem de seguimiento y evaluación del PDOT del año fiscal 2021.

Igualmente, se informa los datos de gasto presupuestario efectuado en el año 2021:

Partida	Partida	Codificado	Devengado Acumulado
60 ATENCION SOCIAL A GRUPOS PRIORITARIOS	APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI	1.600.000,00	1.599.999,96

Se adjunta en digital la matriz de evaluación. Fecha límite de entrega de la información hasta el día viernes 11 de febrero de 2021, para solventar cualquier duda por favor comunicarse con la Msc. Ing. Angélica Vilca, responsable al celular 0998131335 y correo electrónico mvilca@napo.gob.ec.

Atentamente,



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0331-2022-DP

Tena, 08 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Gabriela Trávez Morales
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, ENCARGADA

Referencias:

- 0164-2022-SDPTPC

Anexos:

- 1_Sumak_Kawsay_2021.xlsx
- 0135-2022-SDPTPC-signed.pdf

Copia:

M.Sc. María Angélica Vilca Chasiguasín
Líder de Ordenamiento Territorial

Mgtr. Zayra Cecibel Moreno Carlosama
Asesora de Viceprefectura

mv



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1002
e-mail: planificacion@napo.gob.ec



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0350-2022-DP

Tena, 08 de febrero de 2022

PARA: Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana

ASUNTO: Programación y Evaluación trimestral de los proyectos de inversión 2021.

En atención al memorando Nro. 0146-2022-SDPTPC, adjunto sírvase encontrar la información solicitada en archivo Excel, insumo que aportará para el proceso de evaluación de las metas del PDOT del ejercicio fiscal 2021 y el proceso de Rendición de Cuentas 2021.

- La **Programación y Evaluación** trimestral de los proyectos de inversión. (cuatro trimestres SIGAD 2021).
- Liquidación presupuestaria de cédula de gasto del año 2021.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Gabriela Trávez Morales
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, ENCARGADA

Referencias:

- 0025-2022-UPI

Anexos:

- 0131-2022-SDPTPC-signed.pdf
- 1. SEGUIMIENTO SIGAD - PROGRAMACION CUATRIMESTRAL 2021.xlsx
- Copia de cÉdula_de_gastos_2021_al_30-12-2021_planificación.xlsx

Copia:

M.Sc. María Angélica Vilca Chasiguasín
Líder de Ordenamiento Territorial

Ab. Mónica Patricia Castro Osorio
Asistente de Apoyo Técnico 3



SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0153-2022-SDPTPC

Tena, 02 de febrero de 2022

PARA: Ing. María Gabriela Trávez Morales
Directora de Planificación, Encargada

ASUNTO: Solicitando información para la evaluación presupuestaria y física PDOT
2015- 2019, Año fiscal 2021

Comedidamente solicito a usted, se genere un Oficio dirigido al Ab. Jimmy Reyes Director Ejecutivo del Sumay Kawsay Wasi, con la finalidad de que se provea la información que a continuación describo:

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Con este antecedente, señor Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, con la finalidad de realizar el **seguimiento y evaluación física y presupuestaria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, año fiscal 2021**, en el tema de Grupos de Atención Prioritaria y en cumplimiento a la Resolución Nro. 001-2016-CNP, del Consejo Nacional de Planificación, y además entregar el insumo para la Rendición de cuentas del año 2021, solicito se pueda realizar el trámite pertinente para la consolidación de información de los proyectos que ejecuta el Sumak Kawsay Wasi.

Asimismo, informo los datos de gasto presupuestario efectuado en el año 2021:

Partida	Partida	Codificado	Devengado Acumulado
60 ATENCION SOCIAL A GRUPOS PRIORITARIOS	APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI	1.600.000,00	1.599.999,96

Además de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2020-2023, vigente para la evaluación del **año fiscal 2021** se necesita conocer información de cada uno de los programas/proyectos ejecutados, montos, personas atendidas, parroquias, para realizar la evaluación física y presupuestaria de cada uno de los proyectos; esta información permitirá realizar seguimiento del PDOT, además que estos datos se

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0153-2022-SDPTPC

Tena, 02 de febrero de 2022

utilizaran para la rendición de cuentas de la máxima autoridad y también permitirá informar el avance de las metas para la rendición de cuentas del Consejo de Participación ciudadana y Control Social en el ítem de seguimiento y evaluación del PDOT del año fiscal 2021.

Se adjunta en digital la matriz de evaluación. Fecha límite de entrega de la información hasta el día jueves 10 de febrero de 2021, para solventar cualquier duda por favor comunicarse con la Ing. Angélica Vilca, responsable del proceso al celular 0998131335 y correo electrónico mvilca@napo.gob.ec.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango

**SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Referencias:

- 0135-2022-SDPTPC

Anexos:

- 1_Sumak_Kawsay_2021.xlsx
- 0135-2022-SDPTPC-signed.pdf

Copia:

Ab. Jimmy Xavier Reyes Mariño
Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi

M.Sc. María Angélica Vilca Chasiguasín
Líder de Ordenamiento Territorial



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1049

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0135-2022-SDPTPC

Tena, 01 de febrero de 2022

PARA: Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana

ASUNTO: Solicitando información para la evaluación presupuestaria y física PDOT
2015- 2019, Año fiscal 2021

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Con este antecedente, señor Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, con la finalidad de realizar el **seguimiento y evaluación física y presupuestaria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, año fiscal 2021**, en el tema de Grupos de Atención Prioritaria y en cumplimiento a la Resolución Nro. 001-2016-CNP, del Consejo Nacional de Planificación, y además entregar el insumo para la Rendición de cuentas del año 2021, solicito se pueda realizar el trámite pertinente para la consolidación de información de los proyectos que ejecuta el Sumak Kawsay Wasi.

Asimismo, informo los datos de gasto presupuestario efectuado en el año 2021:

Partida	Partida	Codificado	Devengado Acumulado
60 ATENCION SOCIAL A GRUPOS PRIORITARIOS	APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI	1.600.000,00	1.599.999,96

Además de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2020-2023, vigente para la evaluación del **año fiscal 2021** se necesita conocer información de cada uno de los programas/proyectos ejecutados, montos, personas atendidas, parroquias, para realizar la evaluación física y presupuestaria de cada uno de los proyectos; esta información permitirá realizar seguimiento del PDOT, además que estos datos se utilizaran **para la rendición de cuentas de la máxima autoridad** y también permitirá informar el avance de las metas para la rendición de cuentas del Consejo de Participación ciudadana y Control Social en el ítem de seguimiento y evaluación del PDOT del año fiscal 2021.

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0135-2022-SDPTPC

Tena, 01 de febrero de 2022

Se adjunta en digital la matriz de evaluación. Fecha límite de entrega de la información hasta el día jueves 10 de febrero de 2021, para solventar cualquier duda por favor comunicarse con la Msc. Ing. Angélica Vilca, responsable al celular 0998131335 y correo electrónico mvilca@napo.gob.ec.

Atentamente,



M.Sc. María Angélica Vilca Chasiguasín
LÍDER DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:

- 0130-2022-SDPTPC

Anexos:

- 1_Sumak_Kawsay_2021.xlsx

Copia:

Mgtr. María Melida Shiguango Grefa
Subdirectora de Gestión Social



SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0146-2022-SDPTPC

Tena, 01 de febrero de 2022

PARA: Ing. María Gabriela Trávez Morales
Directora de Planificación, Encargada

ASUNTO: SOLICITANDO INSUMOS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2021

Comedidamente solicito se requiera a Planificación Institucional, la siguiente información en archivo Excel:

- Liquidación presupuestaria de cedula de gasto del año 2021
- Proyectos del Plan Anual de Inversión, año 2021
- La programación de los cuatro trimestres del SIGAD, año 2021

Con la finalidad de utilizar estos insumos, para el proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2021.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- 0131-2022-SDPTPC

Anexos:

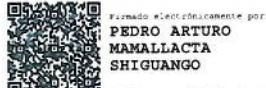
- 0131-2022-SDPTPC-signed.pdf

Copia:

Mgr. Marlon Marcelo Simbaña Herrera
Líder de Planificación Institucional

Ing. Marcelina Margarita Andy López
Asistente de Apoyo Técnico 3

M.Sc. María Angélica Vilca Chasigusán
Líder de Ordenamiento Territorial





SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0131-2022-SDPTPC

Tena, 31 de enero de 2022

PARA: Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana

ASUNTO: Solicitando información de liquidación presupuestaria programación del SIGAD, para evaluación del PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2021

El artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: “*los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera*”.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Con este antecedente, y con la finalidad además de utilizar este insumo para el proceso de rendición de cuentas del año 2021, solicito muy comedidamente se requiera a Planificación Institucional, la siguiente información en archivo Excel:

- Liquidación presupuestaria de cedula de gasto del año 2021
- Proyectos del Plan Anual de Inversión, año 2021
- La programación de los cuatro trimestres del SIGAD, año 2021

Atentamente,

M.Sc. María Angélica Vilca Chasiguasín
LÍDER DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:

- 0194-2022-DP

Anexos:

- 0131-2022-SDPTPC-signed.pdf



**SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Memorando Nro. 0131-2022-SDPTPC

Tena, 31 de enero de 2022

Copia:

Ing. Marcelina Margarita Andy López
Asistente de Apoyo Técnico 3

Ing. María Gabriela Trávez Morales
Directora de Planificación, Encargada

* Resumen del PDT → 4 feb. 2032.
2 feb ~~2022~~ 2022